

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1769-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de recepción en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio de representantes del GAD de Cumbayá

Señor

Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

En su Despacho

De mis consideraciones:

Por medio del presente y para su conocimiento sírvase encontrar adjunto al presente el Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1558-O de fecha 18 de junio de 2024, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, el cual anexa el Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024 -1092-O de 17 de junio de 2024 y oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD-2024-4039-E de 31 de mayo de 2024, relacionados con la solicitud suscrita por el Sr. Pedro José Tapia Cortés, presidente del GAD de Cumbayá.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1558-O

Anexos:

- GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1558-O.pdf

- gaddmq-shot-2024-1092-o.pdf

- 4039-e_pedro_tapia.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1769-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Copia:

Señora Doctora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor
Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor Ingeniero
Darío Vidal Gudiño Carvajal
Director Metropolitano de Gestión Territorial FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Señorita Licenciada
Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	SGCM	2024-06-18	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-06-18	

